





no se conoce ningún sistema o dispositivo que permita el precintado de la tapa de un envase metálico que sea sencillo y aceptable, por lo que tales exigencias tropiezan con grandes dificultades que impiden su cumplimiento.

15 El dispositivo de la invención viene a resolver las mencionadas dificultades, dado que hace posible el precintado de la tapa de un envase metálico, empleando el precinto de mayor garantía cual es el de plomo y alambre. Con ello se obtiene el nuevo efecto industrial utilitario  
20 al hacer posible cumplimentar las disposiciones que obligan al empleo de envases metálicos, con la exigencia de que sean precintados, aparte de otras circunstancias en que el precintado resulta conveniente.

En esencia, este nuevo dispositivo consiste en  
25 practicar en la tapa metálica del envase uno o varios pares de cortes paralelos que, por hendido de la franja resultante entre el par de cortes, forma una pequeña asa - por la cual puede pasarse el alambre para el precintado. Para completar el medio de sujeción del alambre, se practicarán asimismo en la plancha que forma el fondo o cara  
30 del envase en que vaya montada la tapa, otros pares paralelos de cortes con hendido de la franja comprendida entre ellos, formando así otras asas, de tal modo que pasando - por ellas y por la, o las de la tapa, el alambre correspondiente, con sus extremos introducidos en el cuerpo o  
35 taco de plomo, conseguiremos unir la tapa al cuerpo del envase, de tal modo que no sea posible desprenderla sin romper el precinto.

Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos descritas, se acompaña una lá-  
40



mina de dibujos con la representación de un ejemplo de realización de este dispositivo de precintado, bien entendido que tales dibujos, precisamente por su carácter de ejemplo, no deben limitar el alcance del dispositivo solamente a las formas u ordenación de elementos representados, dado que, basándose en el mismo principio, caben otras muchas formas de realización.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Vista en planta del dispositivo aplicado a un fondo o parte superior de un envase.

Fig.2.- Sección por A-B, de la citada figura 1.

Fig.3.- Detalle en perspectiva.

Las diversas partes que componen el ejemplo de realización de los mencionados dibujos, se señalan en ellos como sigue: con -1- se indica la plancha del fondo o pared superior del envase que, aunque en el dibujo adopta forma rectangular, puede tener cualquier otra, tal como cuadrada, circular, ovalada u otra. En esta plancha -1- va ajustada a presión la tapa -2-, que igualmente puede ser cuadrada, rectangular, u ovalada, además de la forma circular que en el ejemplo se representa. Esta tapa puede unirse al envase a presión, según se ha dicho, o a rosca, bayoneta o por cualquier otro sistema, puesto que esto no afecta al dispositivo de que nos ocupamos.

En la tapa -2- debemos señalar el lomo o borde -4- que se forma en su aleta de ajuste, y en él, las dos anillas o asas -3- obtenidas por medio de dos cortes paralelos y hendido de la cinta o franja comprendida entre -



75

ellos. Debe hacerse notar que aunque en el ejemplo se han previsto dos asas -3- en la tapa, del mismo modo podría existir una sola, situada por ejemplo en el centro, o incluso tres, o sea la del centro y las dos en puntos diametralmente opuestos.

80

En la plancha -1- o pared superior del envase, vemos otras dos asas -5-, situadas en puntos diametralmente opuestos de la boca del envase, obteniéndose también estas asas por medio del hendido de la franja comprendida entre dos cortes. Estas asas -5- pueden situarse en cualquier otro lugar de la plancha -1-, pero su mejor disposición es lo mas cerca posible de las asas -3- de la tapa -2-.

85

Por último, con -6- se señala el alambre que se pasa por entre las asas -3- y -5-, sujetando la tapa -2- al cuerpo -1- del envase, siendo -7- el precinto de plomo que sujeta los extremos de dicho alambre.

90

Son variables las circunstancias de formas y dimensiones de los envases y de las asas, número de éstas, materiales, tipo de precinto y cualquier otro detalle secundario que no altere lo esencial que se expresa en la siguiente

N O T A  
=====

95

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Dispositivo para el precintado de envases, caracterizado por estar constituido por unas asas situadas en la tapa, formadas por hendido de la cinta compren-



100

dida entre pares de cortes practicados en la plancha complementante de la tapa.

105

2ª.- Dispositivo para el precintado de envases, caracterizado por comprender, además de las asas de la precedente reivindicación, otras complementarias practicadas en la pared del envase en que va montada la tapa y en puntos situados a ambos lados de ella, estando constituidas asimismo por una cinta de la propia plancha del envase, formada mediante dos cortes y hendida para que al resaltar se compongan las asas, de tal modo que permitan pasar por ellas y por las de la tapa, un hilo que sujeta la tapa al envase y que al unir sus extremos con un precinto, queda el envase precintado, sin posibilidad de separar la tapa sin romper dicho precinto. Y

110

115

3ª.- "DISPOSITIVO PARA EL PRECINTADO DE ENVASES"

de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 118 líneas.

Madrid, 29 de marzo de 1961

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ  
P. P.

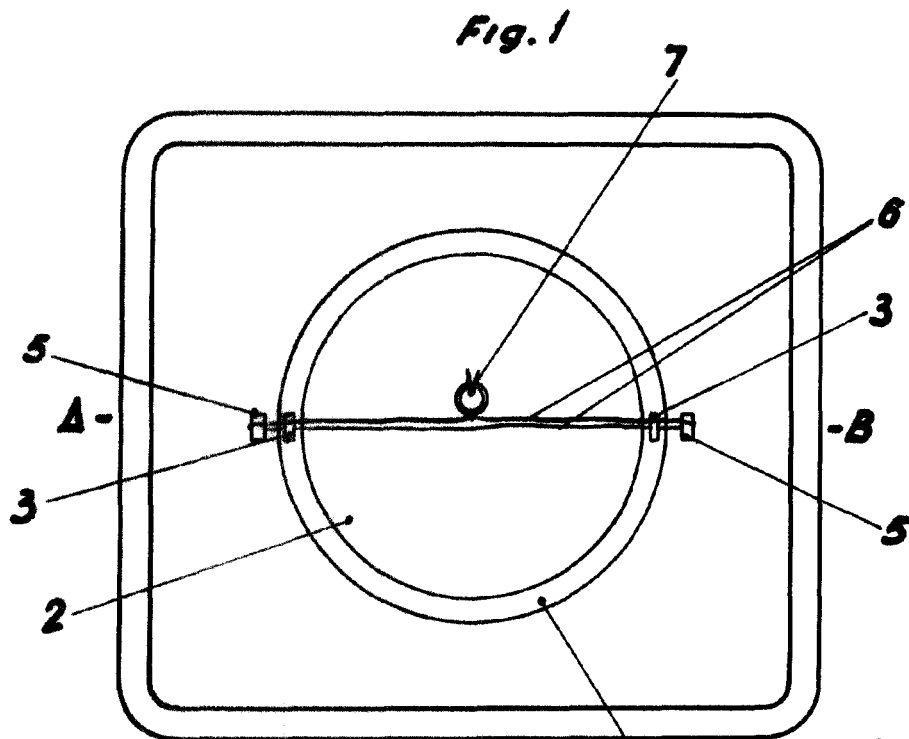
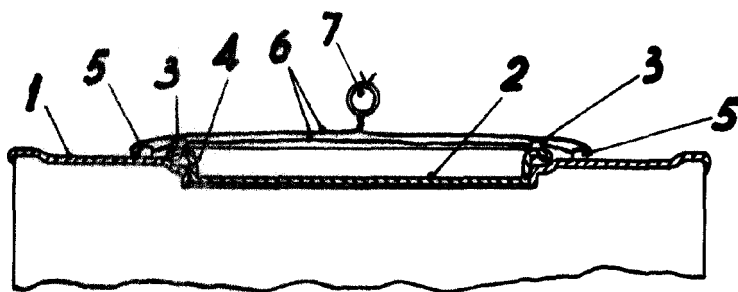
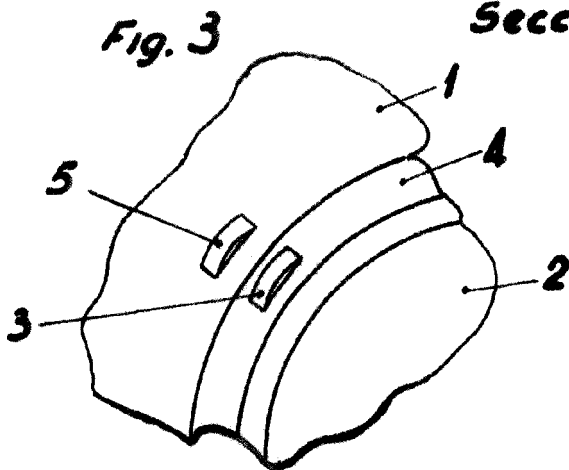


Fig. 2

86603



Seccion A-B



ESCALA VARIABLE

MADRID 9 MARZO 1961  
P. A.  
JOSE LOPEZ  
P. P.